

S.U. de Huelva	Cepsa - Refinería "La Rábida" Sección Sindical del S. Unitario
	Información 03- 01

BENCENO- 3ª parte

En 1.998 publicamos dos notas informativas sobre el benceno, a modo de ejemplo de los productos cancerígenos derivados del petróleo, de los peligros y riesgos sobre su manipulación y las distintas recomendaciones sobre prevención que se hacían por distintos organismos internacionales de reconocido prestigio, y además publicamos la ficha técnica de seguridad que Cepsa entrega a sus proveedores sobre el benceno y que deben estar a disposición de los trabajadores que en este centro trabajan con benceno o con productos que contienen benceno como las naftas y gasolinas. Recordamos que las fichas originales de los organismos oficiales, algunas de las cuales eran muy extensas, pero muy interesantes, incluían la conveniencia, entre otras, de un lavado de la ropa de trabajo de dos veces por semana, estaban escritas en inglés muy técnico, y nos costó un verdadero esfuerzo su traducción, razón por la que pudimos cometer algunos errores. Pero muchas de las cosas que allí se decían se recogen ahora en una nueva Nota Técnica de Prevención, NTP nº 486 del año 1.998, sobre Evaluación de la exposición a benceno: Control ambiental y biológico, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que adjuntamos a este escrito junto con una breve reseña del Estudio de la exposición laboral y ambiental a benceno que está realizando un equipo técnico en el área de Barcelona.

Muchos de los nuevos compañeros que hoy trabajan en las plantas del complejo no conocieron la información que publicamos anteriormente sobre el benceno. Especialmente a ellos está dedicada esta información, que debe también servirnos para mejorar nuestra cultura de prevención sobre los distintos tipos de productos químicos que manejamos en Refinería, bien como materias primas, productos intermedios o terminados así como de los aditivos. Queremos recordar que en los distintos puestos de trabajo debe existir una ficha resumen de cada producto que se manipule, y en las salas de control deben estar a disposición de los trabajadores la reglamentaria ficha de seguridad del producto, mucho mas extensa que consta de 16 puntos, y en las que se recoge las características físicas y químicas del producto, sus riesgos, su manipulación y transporte, primeros auxilios, controles de exposición, información toxicológica, información reglamentaria, etc. Y es conveniente que se hagan reuniones de grupo para actualizar estos conocimientos, que nos hagan sensibilizarnos más de los riesgos a los que estamos expuestos en nuestro puesto de trabajo y la forma de trabajar y utilizar los distintos equipos para reducir los riesgos, y exigir, en caso necesario, que se adopten las debidas medidas de prevención o seguridad. Y también sería bueno recordar los módulos de formación sobre productos cancerígenos, equipos de trabajo, etc.

Todas estas cosas nos pueden ayudar a comprender las mejoras que la Empresa está llevando en algunas plantas, especialmente en la planta de Petroquímica y mas concretamente en las unidades de benceno, y del largo camino que nos queda aún por recorrer para minimizar los riesgos de exposición a productos químicos y cancerígenos: do-

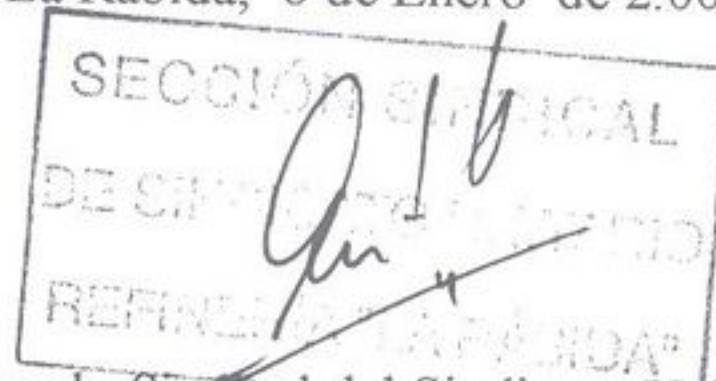
bles sellos en bombas, tomamuestras cerrados, drenajes y venteos cerrados, etc. Aunque los delegados de prevención están pendientes de recibir una información de las actuaciones prioritarias en los tomamuestras que se van a mejorar, ya se ha empezado, al menos, a cambiar uno en la unidad de Combustibles para la nafta platformada.

Una cosa que queremos destacar de la citada NTP y del estudio de exposición es la presencia del benceno en el humo del tabaco y en las emisiones de los motores de combustión interna de gasolinas, que inciden en que la población general esté expuesta a un cierto nivel ambiental de benceno, y que se puede considerar que hay exposición laboral a benceno cuando ésta sea mas elevada que la de la población general, y apunta que los valores límites ambientales han sufrido un notable descenso a lo largo de los últimos años (en los Estados Unidos han pasado de 50 a 0,5 ppm en 8 horas de trabajo), lo que ha obligado a que los métodos analíticos para la determinación de benceno tengan que adaptarse a estos nuevos valores.

Los controles biológicos de benceno en las personas se deben hacer especialmente de dos formas: en el aire exhalado o en la orina como ácido S-fenilmercaptúrico (SMPA), siendo considerado actualmente este biomarcador como el mas adecuado para el control de bajas exposiciones a benceno. En nuestro centro de trabajo, aún se utiliza el método tradicional del fenol en la orina para determinar la exposición a benceno.

Por último, queremos decir que si alguien tiene especial interés en conocer las anteriores notas informativas sobre el benceno publicadas por nuestra sección sindical, le rogamos se ponga en contacto con algunos de nuestros 4 miembros del Comité de Empresa.

La Rábida, 8 de Enero de 2.001



Delegado Sindical del Sindicato Unitario.